LA GACETA MERCANTIL.

No. 148.—BUENOS AYRES, SABADO, 3 DE ABRIL, 1824.

Esta GACETA se publica diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por seis pesos por tres meses por el periódico, y doce pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

SE ALQUILA

En el barrio de Sto. Domingo una excelente casa, propia para comercio, con almacenes, pero con la calidad de ser para hombres solos. En esta imprenta darán razon. *Abril* 3.

SE VENDE

Un carrito á la moderna, en sopanda con muy poco uso—el que lo quiera comprar ocurra á la imprenta de esta gaceta donde darán razon de su dueño. *A.*–3.

AVISO.

En la noche del Miércoles al Jueves último pasado ha caido al agua de la cubierta del Bergantin Americano Rapid, un barril de barniz. El que lo hallase y avise en casa de Don Juan C. Zimmermann recibirá una gratificacion y el agradecimiento del interesado. *A.*—2

SE VENDE

Un negro cocinero de 16 á 17 años; el que lo quiera comprar, véase con Don Jaime Llavallol—calle de Cangallo número 98. *Abril* 2.

AVISO.

Un emigrado constitucional que hace poco llegó á esta de España, en donde no solamente ha estado en escritorios, sino tambien en otros puntos de Europa, y que ademas de entender lo concerniente á los escritorios, posee el Ingles, Aleman, Frances y Español se ofrece á alguna casa respetable, de las muchas que hay en esta ciudad á servirle haciéndole una oferta regular. Los caballeros que gusten servirse de él, tengan la bondad de escribirle una cartita bajo las iniciales A. R. y ponerla en el buzon de esta imprenta, poniéndole á donde debe acudir. *Abril* 2.

YERVA

Del Rio Grande de superior calidad, se vende en casa de M·CRACKAN Y JAMIESON. *Abril* 2.

REMATE.

Blanqueo con cal de Córdova, y ocle para que quede color pagiso, en la Portada de la casa de Gobierno se saca á remate: los que quieran hacer propuesta, deberán verificarlo designando el precio por cada vara cuadrada, para el Lunes 5 de Abril, á la hora de las 12 en la Coinisaria General de Guerra. *Abril* 1.

BANCO.

Las acciones que se subscriban del 30 [illegible] Marzo al de 30 Abril pagarán el 3 [illegible]ento. *Abril* 1.

SE VENDE O SE FLETA.

La nueva y muy velera Goleta Americana FRANKLIN, de porte de 100 toneladas, y muy aproposito para la navegacion del Rio de la Plata, con comodidad para pasageros. Los SS. que gusten ver su inventario se dirijiran á Juan A. Reed, ó a

GUILLERMO P. FORD Y CA.

Abril 1. *No. 87 Calle de la Florida.*

HARINA

Superior de Norte América se vende en estas Valizas abordo del Bergantin Americano Emma que acaba de llegar. Ocúrrase á casa de

JUAN C. ZIMMERMANN.

Marzo 30.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero Bergantin Ingles Collingwood, que saldrá dentro de 8 á 10 dias, tiene buenas comodidades para pasageros; los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á su consignatario

BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.

Marzo 31.

HARINA

De Norte América de superior calidad, se vende abordo del bergantin Americano Rebecca, recien llegado de Baltimore. Ocúrrase á

GUILLERMO P. FORD Y CA.

Marzo 29.

AVISO.

H. y S. Hesse, Relojeros, Calle de la Catedral, No. 52, acaban de recibir de Londres, un surtido completo de Sellos, Cadenas, Llaves, Sortijas, y varias otras alajas finas de este ramo, que ofrecen al público á precios equitativos.

P. D.—Se componen todas clases de Relojes. *Abril* 3.

YERVA

Del Paraguay de superior calidad, y á precio cómodo, se vende en casa de

A.—3. LUCAS GONZALEZ.

SE VENDE

Un negro mozo de oficio zapatero en cantidad de 150 pesos: el que lo quiera comprar ocurra á la casa núm. 109 calle de Venezuela. *Abril* 3.

Un famoso terreno cerca de la Merced, todo cercado de pared, y con un almacen nuevo de 25 varas, un cuarto dentro, pozo de valde, algunas plantas de naranjo.—Tiene el dicho terreno 70 varas de fondo y 17 de frente—se vende á cambio de ganado para criar. En la calle de las Torres, almacen de loza la esquina de Barquin darán razon.—*M.* 30.

ADMITE FLETE PARA LIVERPOOL

El de primera clase Bergantin Ingles Cherub, su capitan R. Casson, del porte de 206 toneladas, clavado y nuevamente forrado en cobre, bien conocido por muy velero.—Teniendo la mayor parte de su carga contratada no se demorará su despacho. Los SS. que gusten ocuparlo por el resto, se servirán ocurrir á dicho capitan ó á sus consignatarios

M.—29 *TAYLEUR CARTWRIGHT Y CA.*

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesiones del 31 *de Marzo y* 1° *de Abril de* 1824.

Como estaba ya anunciado la Sala se reunió en la primera con un número de miembros mayor del que se reune en las sesiones ordinarias, para principio á la eleccion de la persona que debe sostituir á la que ha gobernado tres años, que es el término prefijado por la ley. La sesion se abrió anunciándose esto mismo por el Sr. Presidente: en seguida el Sr. *Gazcon* presentó un proyecto de decreto en cuatro artículos, para que se ordenase al Gobierno el que realizase las elecciones de Representantes de la provincia, manifestase el motivo porque se habian diferido hasta el dia, cuidase de no ingerirse con su influencia en las elecciones, y por último, para que hasta que esta no se verificase se suspendiera el nombramiento de Gobernador. Las tres primeras partes de este proyecto pasaron á una comision especial compuesta de cinco miembros; y la cuarta fué desechada por no haber tenido el apoyo de órden. El Sr. Presidente consultó á la Sala si se procederia ó no acto continuo á la eleccion de gobernante; y despues de haberse desechado tambien algunas indicaciones que se hicieron para que previamente se propusieran *candidatos* (término no bien usado en este caso) para conferenciar sobre el que apareciese mas digno del sufragio de los Representantes despues de haber sufrido una clasificacion detenida, se resolvió diferir la sesion para el dia siguiente con el objeto de proporcionar mas tiempo para meditar. Desde entonces hasta el dia de ayer antes de abrirse la sesion ya empezó á dejarse entrever en los círculos privados las dos opiniones que parecian prevalecer en el ánimo de los Representantes; á saber—

1.ª *La Reeleccion en el actual Gobierno.*

2.ª *La Eleccion en el General D. J. Gregorio de las Heras.*

Mas es oportuno advertir que aun cuando durante este tiempo se sospechaba que en este acto amagaría alguna tormenta de aquellas que son inseparables en los cuerpos deliberativos, ninguna indicacion se manifestó que hiciese esperar su desenrollo de un modo que no dejase duda; por el contrario se ha observado un empeño en dar á este acto importante toda la fuerza moral que le es necesaria—Bajo de estas circunstancias se abrió la sesion del dia de ayer, con treinta y seis Representantes. El Sr. Presidente sujetó á votacion si se procedería ó no á la eleccion: y resultó la afirmativa por la unanimidad. Entonces el secretario empezo á recibirla nominalmente, dando principio por Sr. *Rivas* que dió su voto por el Sr. General las Heras: siguió el órden de asientos segun práctica, y resultó lo siguiente.

POR LA REELECCION.

Los señores D. Mariano Castex—D. Manuel Pintos—D. Juan Alagon—D. Benito Martinez y D. Juan Manuel Fernandez de Aguero. . 5

POR D. MARCOS BALCARCE.

D. Juan José Anchorena, y D. Estevan Agustin Gazcon. 2

POR D. JUAN JOSE VIAMONT.

D. José Miguel Diaz-Velez, y D. Manuel Dorrego. 2

POR D. JOSE RONDEAU.

D. Pedro Trapani. 1

POR D. JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

Los veintiseis votos restantes, cuyos nombres son los siguientes:—

D. Alejandro Rivas—D. José María Terrero—D. Marcelino Rodriguez—D. Pedro Capdevila—D. Jose María Rojas—D. Juan Alcina—D. Mariano Zavaleta—D. Alejo Castex—D. Estevan Hernandez—D. Saturnino Hernando—D. Mariano Martinez—D. Valentin San Martin—D. Juan Pedro

Aguirre—D. Pedro Andres García—D. Ramon Diaz—D. Francisco Cascallares—D. Julian Arriola—D. Pedro José Echegarai— D. Blas José Pico—D. Pedro Blas Escribano—D. José Vega—D. Manuel Irigoyen—D. Ignacio Alvarez—D. Pedro Somellera—D. Julian Aguero—D. Bernardo Ocampos. - - - - - - - - - - - - - - - - - 26

———

36

Quedando en consecuencia electo Gobernador de la provincia el Sr. General *Las-Heras*, por nueve votos mas de los que exige la ley.

En seguida el *Sr. Aguero* (D. Julian) propuso que se nombrara una comision para que presentara en proyecto las comunicaciones que debian dirigirse tanto al Gobernador electo, como al que ha concluido, pronunciando la Sala el juicio que le mereciesen los servicios distinguidos del señor General *Rodriguez* en la época notable de su administracion. Fué admitida la proposicion, y pasada á una comision especial compuesta de los señores *Aguero* (D. Julian) *Martinez* (D. Benito) *Anchorena*, *Rojas y Vega*. El mismo autor del proyecto anterior, propuso se nombrase otra comision, para presentar el ceremonial que debia guardarse en el recibimiento del Gobernador electo; fué admitida y encargada de este trabajo la misma comision. El señor *Gazcon* en este acto indicó que deseaba saber que medida deberia tomarse hallándose el señor *Heras* fuera de la provincia, y habiendo cesado desde este momento el señor *Rodriguez*; mas se le hizo notar que la ley proveía bastantemente á este caso, pues que el Gobernador electo no se consideraba tal, sino desde el dia que prestase el juramento. En consecuencia se levantó la sesion, quedado citados los Representantes para las once de este dia en que la comision presentaría sus trabajos.

Sabemos que el dia de ayer ha circulado órden para que las elecciones pendientes de Representantes de la provincia se hagan tanto en la ciudad como en la campaña el 18, tercer Domingo del presente mes. [*Suplemento al Argos de 2 de Abril.*]

Por el Correo que llegó ayer de Chile se han recibido comunicaciones hasta el 10 del mes pasado, y se anuncia la llegada á Valparaiso de un buque con procedencia del Callao que era portador de la noticia que Lima estaba ocupada segunda vez por los Españoles.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Ha dado fondo el Bergantin Holandes Phenix, procedente de Amsterdam y Montevideo, consignado á D. Juan C. Zimmermann.

Tambien la Goleta nacional Mosca, procedente de Montevideo.

Tambien un Bergantin.

—

Bergantin Americano Guillermo, procedente de Patagones, consignado á Guillermo P. Ford y Ca.

1653 qqs. carne tasajo,
1900 astas,
13 fardos efectos de indios.

—

Zumaca nacional Ventura, procedente de Patagones, consignada á Don Ruperto Alvarellos.

1900 qqs. carne tasajo,
2000 astas,
35 cueros vacunos,
2 pansas de grasa,
500 jergas,
200 torsales,
2 fardos cueros de nutria.

BUQUES A LA CARGA.

Marzo 3. Fragata Inglesa Lord Lindock, para la Isla de Francia, consignatarios, Winter, Brittain y Ca.

Marzo 13. Bergantin Americano Dido, para Boston, consignatario Juan C. Zimmermann.

Marzo 18. Bergantin Americano Sarah, para la Havana, consignatario, Juan C. Zimmermann.

Marzo 20. Bergantin Sardo Casta Susana, para Gibraltar y Génova, consignatario, Juan Mañer.

Bergantin Americano Savannah, para Providencia, consignatario, Juan C. Zimmermann.

Marzo 22. Bergantin Ingles Hope, para Gibraltar, consignatario, Felix Castro.

Bergantin Ingles Diana, para Liverpool, consignatarios, Heyworths y Carlisle.

Marzo 24. Goleta Nacional San José, para Montevideo, la despacha Francisco Trelles.

Morzo 26. Bergantin Frances Angelina, para Havre de Gracia, consignatario, Felix Castro.

Bergantin Portugues Independiente, para el Rio Grande, consignatario, Francisco Sanchez.

Marzo 31. Bergantin Americano Philæni, para Salem, consignatarios, Guillermo P. Ford y Ca.

Abril 2. Goleta Nacional Pepa, para Montevideo, la despacha su capitan, D. Daniel Campbell.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 43 á 43½ por ciento valor.
Billetes del 4 por ciento proporcionalmente.
Letras de Cambio sobre Inglaterra, 45 peniques por peso.
Letras de Cambio sobre Rio Janeiro, 10 por ciento.
Acciones del Banco 3 por ciento premio.
Dinero á descuento en el Banco á ¾ por ciento por 3 meses.
Dinero entre particulares 1¼ á 1½ por ciento segun el término.

ESPECIES METALICAS.

Pesos fuertes Españoles, 6½ á 7 por ciento.
Pesetas, á 3 por ciento.
Plata Cuñada de la Pátria, 4 por ciento.
Plata en Piña, de 9 pesos á 9⅜ ps. marco.
Plata en barra de buena ley, de 8 á 8¼ ps.
Oro en Pasta, ley de veinte para arriba, 6¼ rs. quilate.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Abril 3, 1824.

		ps.	rs.		ps.	rs.
Aguardiente de España de 24 á 25 grados	pipa	109	0	á		
de Caña del Brasil de 27 á 28 gs.	,,	105	0	á	110	0
de la Havana de 20 grados	,,	60	0	á	62	
Ginebra de Holanda de 22 grados	,,	100	0	á	112	
Ginebra en frasqueras de 12 medios frascos	frasquera	4		á	4	2
Vino Málaga dulce	pipa	85	0	á	86	
Vino Carlon	,,	66	0	á	67	0
Vino Bordeos	docena	4	0	á	4	4
Vino Mendoza	barril	7		á	8	0
Aceite de Comer en pipa	arroba	3	4	á	3	6
en botijuela de media arroba	botijuela	2	0	á	2	2
de Francia en botellas	docena	4	0	á	4	2
Cerveza en botella	,,	3	4	á	4	0
Vinagre	pipa	25		á	34	0
Sal de Comer de Cadiz (*abordo*)	fanega	3	4	á	4	0
de Cabo Verde (*abordo*)	,,	3	4	á	4	0
de Patagones (*abordo*)	,,	3	0	á	3	4
Aceitunas de Sevilla	botª. chica		3½	á		4
de Málaga	dh. grande		5	á		7
Harina del Pais	quintal	6	4	á	7	0
Harina de Norte América	barrica	15		á		
Galleta	quintal	8		á	10	0
Trigo bueno del pais	fanega	7	4	á	8	4
Cebada limpia	,,	2	6	á	3	0
Maiz	,,	6		á	7	0
Garbanzos de Chile	arroba	4	4	á	5	0
Arroz del Brasil	,,	1	2	á	1	3
Arroz de la Carolina	,,	1	4	á	1	5
Azucar blanca de la Havana	,,	3	0	á	3	1
terciada dicha	,,	2	0	á	2	1
blanca del Brasil	,,	2	1	á	2	4
terciada dicha	,,	1	4	á	1	5
Cacao de Guyaquil	quintal	9	0	á	10	0
Café	,,	22	0	á	23	0
Té perla de la China	libra	1	4	á		
Yerva Mate de Parnaguá	arroba	3	2	á	3	4
del Rio Grande	,,		6	á	1	6
Tabaco negro bueno del Brasil	,,	6	0	á	7	0
de Corrientes	,,	15	0	á		
de Virginia	quintal	9	0	á	10	0
Cigarros de la Havana, superior	millar	14	0	á	17	0
de Virginia	,,	2	4	á	3	
Algodon de Catamarca	arroba	3	0	á	3	4
Jarcia	quintal	8	4	á	9	0
Lonas, de primera de la Rusia	pieza	18	0	á	22	0
Lonetas	,,	10	0	á	12	0
Brin ancho de la Rusia	,,	13		á		
Brin angosto	,,	10	0	á	10	2
Hilo acarreto	libra		3	á		3½
Esteras de Esparto	yarda		2½	á		3½
Papel Florete Español	resma	3	0	á	3	4
Medio Florete	,,	2	5	á	2	6
Florete Genoves	,,	2	2	á	2	4
Medio Florete	,,	2	2	á	2	3
de Estraza	,,		6½	á		
Sargas de Málaga	vara	2	0	á	2	2
Seda de Coser surtida de Murcia	,,	5	0	á		
Platillas de hilo	pieza	7	0	á	13	0
Creas de hilo	,,	22	0	á	24	0
Carbon de Piedra	tonelada	20	0	á	30	0
Velas de Esperma	libra		3	á		

FRUTOS DE EXTRACCION.

Cueros de Novillo solo	pesada	6	3	á	6	4
Cueros de Vaca	,,	5	6	á	6	0
Cueros de Toro	,,	5	0	á	5	8
Cueros de Bagual de esta Banda	cuero		7	á		
Cueros de Bagual de la Banda Oriental	,,		5½	á		6
Cueros de Vicuña	,,	1	0	á	1	1
Cueros de Cordero con Lana	docena	1	6	á	2	0
Cueros de Nutria	,,	1	4	á	1	5
Cueros de Chinchilla	,,	4	6	á	5	0
Lana de Carnero	arroba	1	1	á	1	3
Lana de Vicuña	libra			á		5
Clin largo limpio	arroba	2	4	á	2	6
Clin mezclado, dos terceras partes corto	,,	1	6	á	2	0
Astas	millar	40	0	á	60	0
Sebo en rama	arroba	2	2	á	2	4
Grasa de Comer	,,	2	6	á	3	0
Carne Tasajo	quintal	3	6	á	4	0